



Nombre del alumno(a): Blanca Araceli Hernández Aguilar

Nombre del profesor: María del Carmen López Silba

Nombre del trabajo: Sistema de Prestaciones de Atención Sanitaria en Enfermería

Materia: Fundamentos de Enfermería III

Grado: 3° cuatrimestre

Grupo: B

Comitán de Domínguez, Chiapas a 17 de mayo del 2020



Sistema de prestaciones de Atención sanitaria en Enfermería en los niveles De atención

se dividen en 3 niveles de atención

Primer Nivel de Atención

Asistenciales

- Formar parte del equipo interdisciplinario e intersectorial que participa en el cuidado integral de las personas, las familias
- Cuidar la salud del individuo en forma personalizada, integral y continua, respetando sus valores, costumbres y creencias.
- Participar en la confección, análisis y discusión de la situación de salud de su población,
- Ejecutar acciones que den solución a los problemas de salud, identificados en el Análisis de la Situación de Salud.
- Participar en los programas de vigilancia epidemiológica establecidos por el SNS.
- Realizar y controlar el proceso de Atención de Enfermería, como método científico de la profesión.
- Registrar en la historia clínica toda la información disponible sobre los problemas identificados en los individuos, la familia
- Valorar la información recogida para realizar acciones de enfermería, registrándolas en la HC.
- Evaluar las respuestas del individuo, la familia o la comunidad al tratamiento y los cuidados de enfermería, registrarlos en la HC.
- Ejecutar actividades de promoción y fomento de la salud a los individuos, la familia y la comunidad.
- Capacitar al individuo y la familia para que asuma conductas responsables en el cuidado de su salud.
- Actuar como asesor y consultor en materia de salud de los individuos, las familias y las comunidades.
- Ejecutar actividades de prevención y protección de las enfermedades a individuos, familias y comunidad.
- Ejecutar actividades de curación y cuidados paliativos al individuo

Administrativas

- Planificar y controlar los cuidados de enfermería.
- Asesorar en materia de planificación sanitaria en los ámbitos institucional, de servicio, municipal, provincial y nacional.
- Asesorar en materia de enfermería en los ámbitos institucional, de servicio, municipal, provincial y nacional.
- Administrar unidades y/o servicios de salud en los distintos niveles de atención.
- Dirigir el equipo de enfermería en unidades de atención comunitaria.
- Velar por la organización de la estación de trabajo del personal de enfermería.
- Controlar y cumplir los principios de asepsia y antisepsia.
- Participar en las técnicas administrativas y científicas de enfermería.
- Supervisar el área de desempeño de enfermería para mantener y mejorar los servicios.

Docentes

- Diseñar, planificar y participar en programas de educación permanente
- Planificar, ejecutar y controlar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación del personal de enfermería.
- Integrar los tribunales de otorgamiento y ratificación de categoría docente.
- Coordinar cursos, estancias, pasantías, diplomados y maestrías, tanto nacionales, como internacionales
- Impartir docencia incidental en el puesto de trabajo.

Investigativas

- participar en investigaciones en enfermería con el objetivo de contribuir al desarrollo profesional y mejoramiento de la salud
- Divulgar y aplicar los resultados de las investigaciones
- Coordinar, controlar y participar en la ejecución de ensayos clínicos en centros de investigación
- Integrar los consejos científicos en los diferentes niveles del SNS.

Segundo Y Tercer Nivel de Atención

-Servicio de consulta externa especializada o no con acompañamiento tutelar

-departamento de terapias

- curaciones, venajes, inmovilizaciones de fracturas, manejo de pacientes en la sala de observaciones
- instalación de venoclisis, mantener vía aérea permeables, cuidados del R/N sano, cuidados intensivos

-inyecciones

- intradérmica -tópica
- subcutánea -vaginal
- vo sublingual -rectal

Tercer Nivel De Atención

Funciones asistenciales

- Identifica alteraciones en las cifras de los parámetros vitales
- Identifica las reacciones producidas por los fármacos y otras sustancias.
- Cumple los principios de asepsia, antisepsia
- Registra en la historia clínica toda la información
- Participa en la recogida de información
- Valora las respuestas de los pacientes y registra en la historia clínica.
- Identifica en su servicio signos y síntomas de complicaciones { hipoglucemia, hiperglucemia, shock, etc.